



Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NUMERO LA-019GYR040-E11-2016		
FUNDAMENTO	ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28 FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I, 39 Y 46 DE LA LAASSP Y DEMÁS DISPOSICIONES APPLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE ADJUDICACIÓN	DÍA 30	MES AGOSTO	AÑO 2016

VIGENCIA DEL CONTRATO			
DEL	HASTA	DIAS	ANOS
14	SEPTIEMBRE 2016	31	DICIEMBRE 2016
TIPO DE CONTRATO			
CERRADO (X)	ABIERTO ()	OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN	
PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).			

PROVEEDOR	GRUPO EOLICA, S.A. DE C.V.		R.F.C.	GEO-990820-190	REGISTRO PATRONAL IMSS	Y56-37336-10-7
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	CALLE COAHUILA NÚMERO 28 LOCAL 2, COLONIA ROMA SUR, DELEGACIÓN CUAUHTEMOC, CÓDIGO POSTAL 06700, CIUDAD DE MEXICO.					
TÉLEFONO(S)	5586-4699	FAX	5584-4635	CORREO ELECTRÓNICO	david.crespo@eolica.com.mx	
ESCRITURA PÚBLICA:	62,590	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	20 DE AGOSTO DE 1999	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO ALFREDO GONZÁLEZ SERRANO	
NOTARIA PÚBLICA	2 DEL DISTRITO FEDERAL		FOLIO MERCANTIL	252,779		
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	DISEÑAR, FABRICAR, ENSAMBLAR, ALMACENAR, EMPACAR, TRANSPORTAR, REHABILITAR, TRANSFORMAR, COMPRAR, VENDER, IMPORTAR Y EXPORTAR TODA CLASE DE EQUIPO MÉDICO, MOBILIARIO MÉDICO Y CLÍNICO, INSTRUMENTAL MÉDICO, MATERIAL DE CURACIÓN, INSUMOS, COMPONENTES, PARTES, REFACCIONES, ACCESORIOS Y DISPOSITIVOS EN GENERAL, Y EN PARTICULAR, RELACIONADOS CON MEDICINA CRÍTICA, DIAGNÓSTICO Y VIGILANCIA.					
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	OCTAVIO NELSON ROMERO RUIZ	ESCRITURA PÚBLICA	6,076	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	31 DE MAYO DE 2007	
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO RICARDO CUEVAS MIGUEL		NOTARIA PÚBLICA	210 DEL DISTRITO FEDERAL		FOLIO MERCANTIL 252,779
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	ATENDIENDO AL TIEMPO DE ENTREGA ESTABLECIDO EN DIAS NATURALES, POSTERIORES AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO INDICADO EN LOS "REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO" INTEGRADOS EN EL ANEXO 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.		LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	CONFORME A LO SEÑALADO EN LA "GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO Y FUENTES DE ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO" INCLUIDA EN EL ANEXO 3 (TRES) DEL PRESENTE CONTRATO		

OBJETO DEL CONTRATO	
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2016, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS) Y 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.	IMPORTE SIN I.V.A. \$113,487.22 (CIENTO TRECE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 22/100 M.N.) 0% () 16% (X)

"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	"EL PROVEEDOR" GRUPO EOLICA, S.A. DE C.V.
 LICENCIADO JOSÉ ROBERTO FLORES BANUELOS ApoDERADO Legal	 OCTAVIO NELSON ROMERO RUIZ ApoDERADO Legal

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

1.1. EL SISTEMA EDUCATIVO. El sistema educativo es el conjunto de instituciones, normas, procedimientos, métodos y recursos que se emplean para la formación y desarrollo de las personas. Incluye desde la educación infantil hasta la superior, pasando por la primaria, secundaria y universitaria. Su objetivo es proporcionar a los ciudadanos las herramientas necesarias para desenvolverse en la sociedad y contribuir al bienestar común.

1.2. EL SISTEMA EDUCATIVO EN ESPAÑA

1.2.1. EL SISTEMA EDUCATIVO EN ESPAÑA. El sistema educativo español se estructura en niveles de educación infantil, primaria, secundaria obligatoria, bachillerato y educación superior. La Ley Orgánica de Educación (LOE) de 2006 establece el marco legal que regula el funcionamiento de este sistema, garantizando la calidad y equidad de la enseñanza. La formación profesional es una vía alternativa que permite adquirir competencias técnicas y profesionales.

1.3. EL SISTEMA EDUCATIVO EN EL MUNDO

1.3.1. EL SISTEMA EDUCATIVO EN EL MUNDO. Existen diversas modalidades de organización educativa en otros países. Por ejemplo, en Estados Unidos se destaca la importancia de la educación superior y la formación profesional. En Europa, se enfatiza la educación secundaria y la formación profesional. En Asia, se valoran los altos niveles de rendimiento académico y la disciplina. Cada sistema refleja las características culturales y sociales de su respectivo país.

1.4. EL SISTEMA EDUCATIVO EN EL FUTURO

1.4.1. EL SISTEMA EDUCATIVO EN EL FUTURO. Se anticipa un mayor uso de la tecnología en el aula, con herramientas digitales que faciliten el aprendizaje personalizado. La educación se centrará más en el desarrollo de habilidades blandas como la creatividad, el pensamiento crítico y la colaboración. Se promoverá la educación a lo largo de la vida, permitiendo a los ciudadanos actualizar sus conocimientos de manera constante.

1.5. EL SISTEMA EDUCATIVO EN EL PRESENTE

1.5.1. EL SISTEMA EDUCATIVO EN EL PRESENTE. Actualmente, se enfrentan desafíos como la brecha digital, la desigualdad en el acceso a la educación y la necesidad de mejorar la calidad de la enseñanza. Se están implementando reformas para fortalecer el sistema educativo, promoviendo la innovación y la participación de la comunidad en los procesos de toma de decisiones.

1.6. EL SISTEMA EDUCATIVO EN EL PASADO

1.6.1. EL SISTEMA EDUCATIVO EN EL PASADO. El sistema educativo ha experimentado cambios significativos a lo largo de la historia. Desde la educación religiosa predominante en el pasado, se ha evolucionado hacia un modelo más secular y orientado a la formación integral del individuo. Los avances científicos y tecnológicos han permitido mejorar los métodos de enseñanza y el acceso a la información.

2. EL SISTEMA EDUCATIVO EN EL MUNDO

2.1. EL SISTEMA EDUCATIVO EN EL MUNDO. Este apartado analiza las diferencias y similitudes entre los sistemas educativos de diferentes países. Se comparan aspectos como la estructura curricular, los métodos de enseñanza y los resultados de aprendizaje. Se destaca cómo factores culturales y socioeconómicos influyen en la configuración de cada sistema educativo.

2.2. EL SISTEMA EDUCATIVO EN EL MUNDO

2.2.1. EL SISTEMA EDUCATIVO EN EL MUNDO. Se profundiza en el análisis de los sistemas educativos de Asia, Europa y América Latina. Se examina el impacto de las reformas educativas recientes y se discuten las estrategias implementadas para mejorar la calidad y equidad de la educación en estas regiones.

2.3. EL SISTEMA EDUCATIVO EN EL MUNDO

2.3.1. EL SISTEMA EDUCATIVO EN EL MUNDO. Se exploran las tendencias globales en educación, como el auge de la educación digital y la formación profesional. Se analizan los desafíos comunes que enfrentan los sistemas educativos en todo el mundo y se proponen soluciones innovadoras para superarlos.

2.4. EL SISTEMA EDUCATIVO EN EL MUNDO

2.4.1. EL SISTEMA EDUCATIVO EN EL MUNDO. Se discuten las implicaciones de la globalización en el sistema educativo. Se analizan cómo las interacciones culturales y económicas globales están transformando las prácticas educativas y promoviendo el intercambio de ideas y experiencias entre diferentes países.

2.5. EL SISTEMA EDUCATIVO EN EL MUNDO

2.5.1. EL SISTEMA EDUCATIVO EN EL MUNDO. Se reflexiona sobre el futuro de la educación global y el papel de los organismos internacionales como la UNESCO. Se enfatiza la necesidad de trabajar juntos para garantizar que todos los niños tengan acceso a una educación de calidad que les permita alcanzar su potencial y contribuir al desarrollo sostenible del planeta.

2.6. EL SISTEMA EDUCATIVO EN EL MUNDO

2.6.1. EL SISTEMA EDUCATIVO EN EL MUNDO. Se concluye con una visión general de los avances y desafíos del sistema educativo mundial. Se reafirma el compromiso de seguir trabajando para crear un futuro donde la educación sea una oportunidad para todos y el motor principal del progreso humano.

3. EL SISTEMA EDUCATIVO EN EL MUNDO

3.1. EL SISTEMA EDUCATIVO EN EL MUNDO. Este capítulo se centra en el análisis de los sistemas educativos de América Latina y el Caribe. Se examina el impacto de las reformas educativas de los últimos años y se discuten las estrategias implementadas para mejorar la calidad y equidad de la educación en estas regiones.

3.2. EL SISTEMA EDUCATIVO EN EL MUNDO

3.2.1. EL SISTEMA EDUCATIVO EN EL MUNDO. Se exploran las tendencias globales en educación, como el auge de la educación digital y la formación profesional. Se analizan los desafíos comunes que enfrentan los sistemas educativos en todo el mundo y se proponen soluciones innovadoras para superarlos.

3.3. EL SISTEMA EDUCATIVO EN EL MUNDO

3.3.1. EL SISTEMA EDUCATIVO EN EL MUNDO. Se discuten las implicaciones de la globalización en el sistema educativo. Se analizan cómo las interacciones culturales y económicas globales están transformando las prácticas educativas y promoviendo el intercambio de ideas y experiencias entre diferentes países.

3.4. EL SISTEMA EDUCATIVO EN EL MUNDO

3.4.1. EL SISTEMA EDUCATIVO EN EL MUNDO. Se reflexiona sobre el futuro de la educación global y el papel de los organismos internacionales como la UNESCO. Se enfatiza la necesidad de trabajar juntos para garantizar que todos los niños tengan acceso a una educación de calidad que les permita alcanzar su potencial y contribuir al desarrollo sostenible del planeta.

3.5. EL SISTEMA EDUCATIVO EN EL MUNDO

3.5.1. EL SISTEMA EDUCATIVO EN EL MUNDO. Se concluye con una visión general de los avances y desafíos del sistema educativo mundial. Se reafirma el compromiso de seguir trabajando para crear un futuro donde la educación sea una oportunidad para todos y el motor principal del progreso humano.

3.6. EL SISTEMA EDUCATIVO EN EL MUNDO

3.6.1. EL SISTEMA EDUCATIVO EN EL MUNDO. Se concluye con una visión general de los avances y desafíos del sistema educativo mundial. Se reafirma el compromiso de seguir trabajando para crear un futuro donde la educación sea una oportunidad para todos y el motor principal del progreso humano.

4. EL SISTEMA EDUCATIVO EN EL MUNDO

4.1. EL SISTEMA EDUCATIVO EN EL MUNDO. Este capítulo se centra en el análisis de los sistemas educativos de Europa. Se examina el impacto de las reformas educativas de los últimos años y se discuten las estrategias implementadas para mejorar la calidad y equidad de la educación en estas regiones.

4.2. EL SISTEMA EDUCATIVO EN EL MUNDO

4.2.1. EL SISTEMA EDUCATIVO EN EL MUNDO. Se exploran las tendencias globales en educación, como el auge de la educación digital y la formación profesional. Se analizan los desafíos comunes que enfrentan los sistemas educativos en todo el mundo y se proponen soluciones innovadoras para superarlos.

4.3. EL SISTEMA EDUCATIVO EN EL MUNDO

4.3.1. EL SISTEMA EDUCATIVO EN EL MUNDO. Se discuten las implicaciones de la globalización en el sistema educativo. Se analizan cómo las interacciones culturales y económicas globales están transformando las prácticas educativas y promoviendo el intercambio de ideas y experiencias entre diferentes países.

4.4. EL SISTEMA EDUCATIVO EN EL MUNDO

4.4.1. EL SISTEMA EDUCATIVO EN EL MUNDO. Se reflexiona sobre el futuro de la educación global y el papel de los organismos internacionales como la UNESCO. Se enfatiza la necesidad de trabajar juntos para garantizar que todos los niños tengan acceso a una educación de calidad que les permita alcanzar su potencial y contribuir al desarrollo sostenible del planeta.

4.5. EL SISTEMA EDUCATIVO EN EL MUNDO

4.5.1. EL SISTEMA EDUCATIVO EN EL MUNDO. Se concluye con una visión general de los avances y desafíos del sistema educativo mundial. Se reafirma el compromiso de seguir trabajando para crear un futuro donde la educación sea una oportunidad para todos y el motor principal del progreso humano.

4.6. EL SISTEMA EDUCATIVO EN EL MUNDO

4.6.1. EL SISTEMA EDUCATIVO EN EL MUNDO. Se concluye con una visión general de los avances y desafíos del sistema educativo mundial. Se reafirma el compromiso de seguir trabajando para crear un futuro donde la educación sea una oportunidad para todos y el motor principal del progreso humano.

5. EL SISTEMA EDUCATIVO EN EL MUNDO

5.1. EL SISTEMA EDUCATIVO EN EL MUNDO. Este capítulo se centra en el análisis de los sistemas educativos de Asia. Se examina el impacto de las reformas educativas de los últimos años y se discuten las estrategias implementadas para mejorar la calidad y equidad de la educación en estas regiones.

5.2. EL SISTEMA EDUCATIVO EN EL MUNDO

5.2.1. EL SISTEMA EDUCATIVO EN EL MUNDO. Se exploran las tendencias globales en educación, como el auge de la educación digital y la formación profesional. Se analizan los desafíos comunes que enfrentan los sistemas educativos en todo el mundo y se proponen soluciones innovadoras para superarlos.

5.3. EL SISTEMA EDUCATIVO EN EL MUNDO

5.3.1. EL SISTEMA EDUCATIVO EN EL MUNDO. Se discuten las implicaciones de la globalización en el sistema educativo. Se analizan cómo las interacciones culturales y económicas globales están transformando las prácticas educativas y promoviendo el intercambio de ideas y experiencias entre diferentes países.

5.4. EL SISTEMA EDUCATIVO EN EL MUNDO

5.4.1. EL SISTEMA EDUCATIVO EN EL MUNDO. Se reflexiona sobre el futuro de la educación global y el papel de los organismos internacionales como la UNESCO. Se enfatiza la necesidad de trabajar juntos para garantizar que todos los niños tengan acceso a una educación de calidad que les permita alcanzar su potencial y contribuir al desarrollo sostenible del planeta.

5.5. EL SISTEMA EDUCATIVO EN EL MUNDO

5.5.1. EL SISTEMA EDUCATIVO EN EL MUNDO. Se concluye con una visión general de los avances y desafíos del sistema educativo mundial. Se reafirma el compromiso de seguir trabajando para crear un futuro donde la educación sea una oportunidad para todos y el motor principal del progreso humano.

5.6. EL SISTEMA EDUCATIVO EN EL MUNDO

5.6.1. EL SISTEMA EDUCATIVO EN EL MUNDO. Se concluye con una visión general de los avances y desafíos del sistema educativo mundial. Se reafirma el compromiso de seguir trabajando para crear un futuro donde la educación sea una oportunidad para todos y el motor principal del progreso humano.

Handwritten signature and notes at the bottom left of the page.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
16BI0493

ANEXO 1 (UNO)

“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 3 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXTO

SIN TEXTO



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0385
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencia compensada de recursos por un monto de \$688,387.23, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad, asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016, correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 9 espirómetros computarizados destinados a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2016

No 0990016B3010/6BA2/BM/ 220 / 396

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP

Nombre de Cartera: Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016
Clave de cartera: 1550GYR0023 Programa presupuestario: K029
No. de solicitud: 47726 Fuente financiamiento: 4
Unidad Responsable: GYR Importe del calendario fiscal: 4,125,729,763
Localización geográfica: Varios

Información del HCT del IMSS

Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 15090015
Acuerdo: ACDO.AS3.HCT 270419/06.P.DF
Asignación presupuestaria: 1,804,400,105
Nombre del PPI: Equipo médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2016

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 158 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1.4 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2016.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 9
Monto original con IVA: 598,387.23

(quinientos noventa y ocho mil trescientos ochenta y siete pesos 23/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Titular

Lic. Edgar Peña Chávez

ANEXOS



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0385
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencia compensada de recursos por un monto de \$598,387 23, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad, asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016, correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 9 espirómetros computerizados destinados a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2016
No. 0990016B3010/6BA2/6MW 220 / 396

Normatividad

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apearse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Análisis del Programa de Inversión Física, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Jorge David Esquinca Archondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
- Lic. José David Méndez Santa Cruz.- Coordinador de Presupuesto e Información Programática (SICGC)
- Lic. Armando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria (SICGC)
- Lic. Francisco Javier Rojas Paredes.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Jalisco /1
- C.P. Manuel Sanromán Vázquez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Puebla /1
- C.P. Soledad Virginia Tello García.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Querétaro /1
- C.P. Yaremi Elizabeth Ake Sustersick.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Yucatán /1
- C.P. Evelia Montañez Guzmán.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Zacatecas /1
- Lic. Leopoldo Gabriel Segura Hernández.- Encargado del Departamento de Finanzas en la UMAE HC CMN Siglo XXI /1
- Mtra. Verónica Jazmín Jurado Culebro.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMN Siglo XXI /1

ANEXOS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA

1. Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>
SICGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia

SIN TEXTO

0

4



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
16BI0493

ANEXO 2 (DOS)

“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, ANEXO 1.6 Y PROPUESTA
ECONÓMICA”

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 6 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXTO

SIN TEXTO

9

GRUPO EÓLICA, S.A. DE C.V.

COAHUILA No. 28 LOCAL 2 COL. ROMA 06700 MEXICO, D.F. TEL.: 55-84-46-99 FAX: 55-84-46-35
01-800-522-0191 www.eolica.com.mx



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E11-2016 PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO" PARA LOS PROGRAMAS: EQUIPO MÉDICO 2016; EQUIPAMIENTO ASOCIADO A OBRA 2016 E INVERSIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL 2016.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO.
PRESENTE

25 DE JULIO DE 2016.

ANEXO NUMERO 1.2

PROPUESTA TÉCNICA

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

LICITACIÓN <u>LA-019GYR040-E11-2016</u>	CANTIDAD <u>9</u>	LICITANTE <u>GRUPO EÓLICA, S.A. DE C.V.</u>
PARTIDA <u>14</u>	F. ACTUALIZACIÓN: <u>09/01/2015</u>	MARCA <u>MED GRAPHICS</u>
CLAVE SAI <u>531.361.0171.01.01</u>	H. ACTUALIZACIÓN: <u>14.28.30</u>	MODELO <u>CPFS-D/USB</u>
CLAVE PREI <u>000000000011851</u>	F. IMPRESIÓN <u>09/01/2015</u>	CATÁLOGO <u>800704-003</u>
NOMBRE GENÉRICO: ESPIRÓMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACÓGRAFO		

ESPECIFICACIONES	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
<p>1. DEFINICIÓN:</p> <p>1.1. Equipo para el diagnóstico de las alteraciones en la mecánica ventilatoria.</p> <p>2. DESCRIPCIÓN:</p> <p>2.1. Sistema que permite la realización de curvas de volumen-tiempo y flujo-volumen de forma.</p> <p>2.2. Con cálculo automático de 19 parámetros y comparación con valores normales.</p> <p>2.3. Realización de análisis pre y post broncodilatadores.</p> <p>2.4. Interpretación del estudio.</p> <p>2.5. Almacenamiento de información en disco para análisis de tendencias.</p> <p>2.6. Programas de calibración.</p> <p>2.7. Cálculo de parámetros.</p> <p>2.8. Comparación con valores normales.</p> <p>2.9. Auxilio al usuario.</p> <p>2.10. Edición de curvas y textos.</p> <p>2.11. Base de datos para almacenamiento de resultados y gráficas.</p> <p>2.12. Incluye programas para auxilio en su servicio y operación</p> <p>2.13. Neumotacógrafo.</p> <p>2.14. Sensor de flujo.</p> <p>2.15. Jeringa de calibración.</p> <p>2.16. Computadora portátil con batería.</p> <p>2.17. Impresora portátil de inyección de tinta.</p> <p>3. ACCESORIOS</p> <p>3.1. No Requiere.</p> <p>4. CONSUMIBLES</p>	<p>1. DEFINICIÓN:</p> <p>1.1. Equipo para el diagnóstico de las alteraciones en la mecánica ventilatoria. VER FOLLETO 1, PP. 1</p> <p>2. DESCRIPCIÓN:</p> <p>2.1. Sistema para la realización de curvas flujo-volumen y volumen-tiempo y volumen minuto en tiempo, así como incentivos para espirometría (FVC) y pacientes pediátricos. VER MANUAL 1, PP. 22 VER FOLLETO 1, PP. 2</p> <p>2.2. Con cálculo automático de más de 30 parámetros y comparación con valores normales. VER MANUAL 1, PP. 16, 17</p> <p>2.2.1. Parámetros de referencia (predichos) para adultos y niños, que el usuario puede editar o personalizar (hasta 30 autores). VER MANUAL 1, PP. 22</p> <p>2.3. Prueba de análisis para pre y post broncodilatación. VER MANUAL 1, PP. 22</p> <p>2.4.1. Realiza pruebas de capacidad vital forzada (FVC), capacidad vital lenta (SVC) y máxima ventilación voluntaria (MVV). VER MANUAL 1, PP. 12, 14 Y 15</p>

GRUPO EÓLICA, S.A. DE C.V.
ING. DAVID CRESPO HUITRON
REPRESENTANTE LEGAL
COAHUILA No. 28 LOCAL 2
COL. ROMA C.P. 06700
MEXICO D.F. FAX 55844635
TEL. 55844699 Y 018005220191

GRUPO EÓLICA, S.A. DE C.V.

COAHUILA No. 28 LOCAL 2 COL. ROMA 06700 MEXICO, D.F. TEL.: 55-84-46-99 FAX: 55-84-46-35
01-800-522-0191 www.eolica.com.mx



1. Rejillas para neumotacógrafo (10 piezas).
2. Boquillas desechables para niño y adulto (50 de cada tamaño).
3. Papel para impresora (500 hojas).
4. Cartucho de tinta para impresora (uno).

- 2.4. Algoritmo de diagnóstico para la interpretación del estudio.
VER FOLLETO 1, PP. 2
- 2.5. Almacenamiento de más de 1000 estudios en disco para análisis de tendencias.
VER FOLLETO 1, PP. 2
VER MANUAL 1, PP. 5
- 2.6. Maniobra de calibración con diferentes perfiles de flujo.
VER MANUAL 1, PP. 8
- 2.7. Cálculo de parámetros (FVC, FEV1, FEV/FVC, FEF 25-75%), edad pulmonar y tiempo espiratorio.
VER MANUAL 1, PP. 16 Y 17
- 2.8. Comparación con valores normales.
VER MANUAL 1, PP. 22
- 2.9. Auxilio al usuario.
VER MANUAL 1, PP. 21
- 2.10. Edición de curvas y textos.
VER MANUAL 1, PP. 22
 - 2.10.1. Generación de informes.
VER MANUAL 1, PP. 18
 - 2.10.2. Personalización de los reportes.
VER MANUAL 1, PP. 19 Y 20
 - 2.10.3. Vista preliminar de los informes.
VER MANUAL 1, PP. 18
- 2.11. Base de datos para almacenamiento de resultados y gráficas.
VER FOLLETO 1, PP. 2
- 2.12. Con programas para auxilio en su servicio y operación.
VER MANUAL 1, PP. 21
- 2.13. Neumotacógrafo reusable bidireccional que evita la contaminación cruzada con o sin filtro respiratorio.
VER MANUAL 1, PP. 22
- 2.14. Sensor de flujo de +/- 18 l./seg.
VER MANUAL 1, PP. y 22
 - 2.14.1. Apego a los requerimientos ATS/ERS
VER FOLLETO 1, PP. 1
 - 2.14.1.1. Exactitud.
VER MANUAL 1, PP. 22
 - 2.14.1.2. Resistencia al flujo.
VER MANUAL 1, PP. 22
 - 2.14.1.3. Volumen.
VER MANUAL 1, PP. 22
 - 2.14.1.4. Linealidad.
VER MANUAL 1, PP. 22
- 2.15. Jeringa de calibración de 3 litros.
VER MANUAL 1, PP. 22
- 2.16. Computadora portátil con batería y una pantalla de 14" para una mejor visualización de los gráficos (que cumple con la recomendación del fabricante).
VER FOLLETO 2, PP. 1, 10, 11, 14, 15, 16, 17, 20
- 2.17. Impresora láser que se conecta a la computadora para la impresión de resultados.
VER FOLLETO 3, PP. 1
3. ACCESORIOS.
 - 3.1. No requiere.
4. CONSUMIBLES
 - 4.1. Neumotacógrafos (10 piezas).
VER MANUAL 1, PP. 22
 - 4.2. Boquillas desechables adulto y pediátrico (50 de cada tamaño).
VER MANUAL 1, PP. 22
 - 4.3. Clip de nariz (10 piezas).
VER MANUAL 1, PP. 22
 - 4.4. Papel bond tamaño carta para impresora (500 hojas).

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

GRUPO EÓLICA, S.A. DE C.V.

COAHUILA No. 28 LOCAL 2 COL. ROMA 06700 MEXICO, D.F. TEL.: 55-84-46-99 FAX: 55-84-46-35
01-800-522-0191 www.eolica.com.mx



	<p>VER FOLLETO 3, P.P. 4</p> <p>4.5. Cartucho de tinta para impresora (uno). VER FOLLETO 3, P.P. 4</p> <p>5. INSTALACIÓN</p> <p>5.1. Corriente eléctrica 120V/60 Hz. VER FOLLETO 2, P.P. 21</p> <p>5.2. Contacto polarizado con tierra real. NO APLICA: VER FOLLETO 2, P.P. 21</p> <p>6. MANTENIMIENTO</p> <p>6.1. Programa calendarizado o calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar. SE ANEXA.</p> <p>7. NORMAS Y ESTÁNDARES.</p> <p>7.1. Registro sanitario. SE ANEXA.</p> <p>7.2. Certificado de calidad ISO 9001-2000 o ISO-9000-2008 o ISO-9001-2008 o certificado de calidad ISO-13485 o TUV. SE ANEXA.</p> <p>7.3. Certificado FDA o CE o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen. SE ANEXA.</p>
--	--

David Crespo Huitrón
Representante Legal
Grupo Eólica, S.A. de C.V.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

GRUPO EOLICA S.A. DE C.V.
ING. DAVID CRESPO HUITRON
REPRESENTANTE LEGAL
COAHUILA No. 28 LOCAL 2
COL. ROMA C.P. 06700
MEXICO D.F. FAX 55844635
TEL. 55844699 Y 018005220191

SIN TEXTO

SIN TEXTO

7

GRUPO EÓLICA, S.A. DE C.V.

COAHUILA, CALZADA LOCAL 2, COL. ROMA 06700 MEXICO D.F. TEL. 55 84 46 99 FAX 55 84 46 35
01 800 522 0191 www.eolica.com.mx



**ANEXO 1.6
CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"**

LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E11-2016	FECHA:	25 de julio de 2016
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	Grupo Eólica, S.A. de C.V.		
DOMICILIO	Coahuila número 28, local 2, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc. C.P. 06700		
R.F.C.	GEO990820190		
TELÉFONO Y FAX	55 84 46 99		
CORREO ELECTRÓNICO	david.crespo@eolica.com.mx		

N.º	Capacidad del Licitante						Experiencia y Especialidad			Cumplimiento de Contratos	(11) Partidas que ampara
	(1) Declaraciones fiscales	(2) Capacidad de Asistencia Técnica	(3) Persona l c/Discapacidad	(4) Participación de MIPYME S	(5) Política s y Práctic as de igualdad	(6) Garan tía y Mante nimiento Mayor de los Bienes	(7) No. de Contrato y/o Pedido	(8) Año del Contrato y/o Pedido	(9) Descripción del equipo amparado en el Contrato y/o Pedido	(10) Documentos que acreditan el cumplimiento del contrato y/o pedido	
1	*Declaración fiscal anual 2015. *Última declaración fiscal provisional del ISR	Se anexa Curriculum donde se especifican los centros de servicio de Grupo Eólica S.A. de C.V	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Garantía de 36 meses. Se adjunta carta garantía	25879 59604 027/15	10/12/13 05/11/2013 01/07/2015	MODULO PARA ESPIROMETRIA COMPUTARIZADA, MODELO CPFS/D USB. ESPIROMETRO DE MESA MODULO DE ESPIROMETRIA	ORDEN DE COMPRA, FACTURA Y ACTAS DE ASESORIA. PEDIDO OFICIAL, FACTURA, CONTRATO, FIANZA y CANCELACION PEDIDO Y FACTURA	14

GRUPO EÓLICA, S.A. DE C.V.
ING. DAVID CRESPO HUITRON
REPRESENTANTE LEGAL
COAHUILA, CALZADA LOCAL 2
COL. ROMA, C.P. 06700
MEXICO D.F. FAX 55844635
TEL. 55844699 Y 018006220191

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

GRUPO EÓLICA, S.A. DE C.V.

COAHUILA No. 28 LOCAL 2 COL. ROMA CDMX MEXICO D.F. TEL. 55 84 46 99 FAX 55 84 46 35
 C.I. 800-519-0191 www.eolica.com.mx



						00000001 13	07/11/ 2012	MODULO ESPIROME TRIA MODELO CPFS/D USB.	PEDIDO Y FACTURA	
						320	11/01/ 2012	MODULO PARA ESPIROME TRIA COMPUTA RIZADA MODELO CPFS/D USB.	PEDIDO Y FACTURA	
*Declaración fiscal anual 2015.	Se anexa Curriculum donde se especifican los centros de servicio de Grupo Eólica S.A. de C.V	NO APLICA	Se adjunta Aviso de alta al régimen obligatorio de IMSS	NO APLICA	Garantía de 36 meses. Se adjunta carta garantía	58690	2012	VENTILADOR PEDIATRICO NEONATAL	PEDIDO Y FACTURA CANCELACION	
*Última declaración fiscal provisional del ISR										45,46 y 51.
						56730	17/02/ 2010	VENTILADOR VOLUMETRICO ADULTO/PEDIATRICO O NEONATAL	PEDIDO Y FACTURA CANCELACION	
						56535	21/12/ 2009	VENTILADOR VOLUMETRICO ADULTO/PEDIATRICO	PEDIDO Y FACTURA CANCELACION	

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

GRUPO EÓLICA S.A. DE C.V.
ING. DAVID CRESPO HUITRON
REPRESENTANTE LEGAL
 COAHUILA No. 28 LOCAL 2
 COL. ROMA C.P. 06700
 MEXICO D.F. FAX 55844635
 TEL. 55844699 Y 018005220191

GRUPO EÓLICA, S.A. DE C.V.

CALLE 111-29 LOCAL 3 COL. ROMA CERRILLO MEXICO D.F. TEL. 55 2410-09 FAX 55 84 46 35
 D.F. 510-522-0101 www.eolica.com.mx



		NEONATA L	
DA-348- 2009	18/09/ 2009	VENTILAD OR VOLLIMET RICO	CONTRATO, FIAN ZA Y FACTURA
1151/13	26/07/ 13	VENTILAD OR DE TRASLAD O	PEDIDO, FACTURA, CONSTANCIA DE RECEPCION, ORDEN DE CAPACITACION, FIANZA, CANCELACION DE FIANZA
ISEM- ADQ- LPIMRF1 6/138-11	2011	VENTILAD OR DE TRASLAD O VENTILAD OR DE CUIDADOS INTENSIV O PEDIATRI CO NEONATA L	CONTRATO, PEDIDO, FACTURA, ORDEN DE INSTALACION Y CAPACITACION, CANCELACION DE FIANZA.
ISEM- ADQ- LPIMRF1 6/138-11	09/10/ 2012	VENTILAD OR DE CUIDADO INTENSIV O PEDIATRI CO NEONATA L	CONTRATO, FACTURA, PEDIDO, ORDEN DE CAPACITACION, FIANZA Y CANCELACION.
LPI- 29005001 -015- 10/IV	17/06/ 2010	VENTILAD OR DE MICROPR OCESADO R	PEDIDO, FACTURA, CEDUL A DE MANTENIMIENT O
45900040 58	13/11/ 2013	VENTILAD OR DE TRASLAD O	PEDIDO, FACTURA, ORDE N DE CAPACITACION
13BI0070	17/12/ 2013	VENTILAD OR DE TRASLAD O	PEDIDO, FACTURA, ORDEN DE CAPACITACION

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS

GRUPO EÓLICA, S.A. DE C.V.
 ING. DAVID GUSTAVO HUITRON
 REPRESENTANTE LEGAL
 BOA VILLERA No. 28 LOCAL 2
 COL. ROMA C.P. 06700
 MEXICO D.F. FAX 55844635
 TEL. 55844698 Y 018005220191

GRUPO EÓLICA, S.A. DE C.V.

COAHUILA No. 28 LOCAL 2 COL ROMA C.P. 06700 MEXICO D.F. TEL 55-84 46 92 FAX 55-84 46 35
 CI 800-522-0191 www.eolica.com.mx



		L PEDIATRI CO ADULTO.P EDIATRIC O ADULTO INTERME DIO	
789/09	19/05/ 2009	VENTILAD ORVOLUM ETRICO	PEDIDO, FACTURA, ORDEN DE CAPACITACIÓN
02706/20 12	20/09/ 2016	VENTILAD OR DE TRASLAD O NEONATA L/PEDIAT RICO VENTILAD OR DE TRASLAD O PEDIATRI CO/ADULT O	PEDIDO, FACTURA, ORDEN DE CAPACITACIÓN
M23145	22/12/ 09	VENTILAD OR NO INVASIVO (ADULTO/ PEDIATRI CO)	PEDIDO, FACTURA, ORDEN DE CAPACITACIÓN

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

INSTRUCTIVO DE LLENADO

GRUPO EOLICA S.A. DE C.V.
ING. DAVID CRESPO HUITRON
REPRESENTANTE LEGAL
COAHUILA No. 28 LOCAL 2
COL ROMA C.P. 06700
MEXICO D.F. FAX 55844635
TEL 55844699 Y 558405220191

Concepto	Descripción
(1) Declaraciones Fiscales.	Los licitantes deberán de indicar las Declaraciones Fiscales que presenten.
(2) Capacidad de Asistencia Técnica	Para acreditar la Capacidad de Asistencia Técnica los licitantes deberán describir en el curriculum de su empresa que acompañe su propuesta, las Sucursales y Centros de Servicio con los que cuenta el licitante.
(3) Personal c/ Discapacidad.	En caso de que el licitante cuente con trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP, se deberá asentar "PRESENTADO", en caso contrario, se deberá indicar "NO APLICA".
(4) Participación de MIPYMES.	En caso de que el licitante sea MIPYME y que produzca bienes con innovación tecnológica que tenga registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se deberá asentar "PRESENTADO", en caso contrario, se deberá indicar "NO APLICA".

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-018GYR040-E11-2016 PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MEDICO" PARA LOS PROGRAMAS: EQUIPO MEDICO 2016;

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: GRUPO EÓLICA, S.A. DE C.V.

DOMICILIO: COAHUILA NUMERO 28, LOCAL 2, COLONIA ROMA, DELEGACIÓN CUAUTEMOC, CÓDIGO POSTAL 08700, CIUDAD DE MÉXICO

R.F.C.: GED990820190


TELÉFONO: 55 86 46 99

CORREO ELECTRÓNICO: david.crespo@eolica.com.mx

FECHA: 23 DE JULIO DE 2016

Partida	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PMR SIIVA	Porcentaje de Descuento (Deberá coincidir con el de ComprasNet)	Descuento	Precio Unitario con Descuento SIIVA	Importe Total ofertado SIIVA
14	11851	531.361.0171.01.01	ESPIRÓMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	10	57,316.78	1.00%	573.17	56,743.61	567,436.12
51	16414	531.941.0980.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL.	62	484,290.73	0.22%	1,065.44	483,225.29	29,869,968.08
72									30,527,404.20

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.


ING. DAVID CRESPO HUITRON
REPRESENTANTE LEGAL
GRUPO EÓLICA S.A. DE C.V.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

GRUPO EOLICA S.A. DE C.V.
ING. DAVID CRESPO HUITRON
REPRESENTANTE LEGAL
COAHUILA NO. 28 LOCAL 2
COL. ROMA C.P. 08700
MEXICO D.F. FAX 55844635
TEL. 55844699 Y 018005220191

UNIVERSITY OF
MICHIGAN LIBRARY



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
16BI0493

ANEXO 3 (TRES)

“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO Y
FUENTES DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO, DIRECTORIO DE
UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO”

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 8 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SECRET

4



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	PREI	SAI	Descripción	Cuentavacia Quitofranco	Quitavacia Totografía	UMAVEHGO No. 3 (UCIN)	TOTAL EAG 2016 (E+H+G)	REPOSICIÓN	Cantidad Total	% 1a fuente	% 2a fuente	Cantidad 1a fuente	Cantidad 2a fuente	Abastecimiento o Simultáneo
1	11694	531.156.0089.03.01	CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS.					6	6					
2	11709	531.160.0026.03.01	UNIDAD DE FOTOFUORANGIOGRAFÍA.					2	2					
3	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación.		1		1	228	229	79%	34%	181	78	*
4	11759	531.291.0028.01.01	UNIDAD ESTOMATOLÓGICA CON MODULO INTEGRADO (CON COMPRESORA)					277	277	73%	31%	202	87	*
5	11780	531.324.0201.03.01	ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR.					9	9					
6	11782	531.325.0069.01.01	UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFIA OFTALMOLÓGICA.					2	2					
7	11788	531.327.0257.01.01	SISTEMA DE MONITORIZACIÓN FISIOLÓGICA EN PRUEBA DE ESFUERZO.					12	12					
8	11790	531.328.0116.02.01	UNIDAD DE ELECTROCRUGIA (GINECOLÓGICA).					42	42	171%	40%	72	17	*
9	11813	531.341.0481.05.01	UNIDAD RADIOLOGICA DIGITAL CON TELEMANDO.					8	8					
10	11814	531.341.0499.01.01	UNIDAD RADIOLOGICA DE 500 MA CON CUBIERTA DESPLAZABLE (EQUIPO DIGITAL).					45	45	73%	29%	33	13	*
11	11823	531.341.2479.03.01	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL.					9	9	256%	67%	23	6	*
12	11830	531.341.2552.01.01	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA, TIPO ARCO EN C.					2	2					
13	11838	531.350.0026.01.01	LASER QUIRURGICO NEODYMIUM-YAG.					1	1					
14	11851	531.361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO					9	9					
15	11902	531.430.0061.01.01	FOTOCOAGULADOR INTEGRAL PARA RETINA, ESTADO SOLIDO.					5	5					
16	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.				1	12	13					
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	6	1		7	82	89	120%	49%	107	44	*
18	11947	531.562.1457.01.01	LÁMPARA DE EXAMINACIÓN CON FUENTE DE LUZ LED		5		5	546	551	71%	31%	391	171	*
19	12036	531.616.5108.01.01	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGIA).					14	14					
20	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCRUGIA Y LAMINECTOMIA).					11	11					
21	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGIA).					5	5					

ANEXOS
 DIVISION DE EQUIPOS

CP



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
 UNIDAD DE ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Partida	PREI	SAI	Descripción	Cuarentena Quintanas	Queretaro Tocotlujá	UMAE HGO No. 4 (UCM)	TOTAL EAO 2016 (EAF+G)	REPOSICIÓN	Cantidad Total	% 1a fuente	% 2a fuente	Cantidad 1a fuente	Cantidad 2a fuente	Abastecimiento o Simultáneo
22	12050	531.626.0024.02.01	MICROSCOPIO PARA NEUROCIRUGÍA.					3	3					
23	12056	531.626.0123.02.01	MICROSCOPIO PARA OFTALMOCIRUGÍA DE ALTA ESPECIALIDAD.					2	2					
24	12074	531.670.0060.01.01	UNIDAD OTORRINOLARINGOLÓGICA.					7	7					
25	12176	531.925.0022.01.01	ELECTROENCEFALÓGRAFO DE 32 CANALES.					6	6					
26	12229	533.159.0132.01.01	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR VERTICAL.					12	12					
27	12293	533.622.0057.02.01	MICROSCOPIO QUIRÚRGICO OFTALMOLÓGICO BÁSICO.					2	2					
28	16313	531.053.0356.05.01	UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD.					14	14					
29	16342	531.316.0094.03.01	VIDEOENDOSCOPIO ADULTO CON TORRE.					10	10					
30	16361	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, CINCO CAMAS.					3	3					
31	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales.	12	6		18	417	435	69%	31%	302	133	*
32	16417	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO INTERMEDIO.					9	9					
33	16418	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO AVANZADO.					15	15					
34	16434	531.791.0031.02.01	RESONANCIA MAGNÉTICA INTERMEDIA, UNIDAD DE IMAGEN POR.					2	2					
35	16452	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, DOCE CAMAS DE TRAUMA.					1	1					
36	17033	531.254.0049.04.01	TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MÚLTIPLES DE HASTA 20 CORTES, UNII.					5	5					
37	17408	531.053.0364.00.01	UNIDAD DE ANESTESIA BÁSICA.		3		3	13	16					
38	17409	531.053.0372.00.01	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA.	5			5	74	79					
39	18655	531.941.1012.01.01	VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIÁTRICA/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL.					4	4					
40	18802	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, CATORCE CAMAS DE TRAUMA.					1	1					
41	18870	531.191.0417.00.01	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR MONITOR.					26	26					
42	11787	531.327.0232.01.01	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRÁFICO CONTINUO Y AMBULATORIO.					7	7					

7



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	PREI	SAI	Descripción	Quemavaca Quirófanos	Quirófano Tocofrigia	QUAE HGO Nº. 4 (UCIN)	TOTAL FAO 2016 (E+H+G)	REPOSICIÓN	Cantidad Total	% 1a fuente	% 2a fuente	Cantidad 1a fuente	Cantidad 2a fuente	Abastecimiento o Simultáneo
43	11803	531.333.0317.01.01	ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CAVALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)					7	7					
44	11929	531.497.2083.02.01	INCLUBADORA PARA RECÉN NACIDO.					93	93	65%	35%	60	33	*
45	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos			6	6	19	25					
46	12193	531.941.0972.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO.					108	108	79%	21%	85	23	*
47	16364	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS.					4	4					
48	16377	531.252.0033.02.01	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (SIN FOTOTERAPIA)		5		5	66	71	82%	18%	58	13	*
49	16378	531.252.0033.02.01	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)					69	69	78%	22%	54	15	*
50	16400	531.619.0403.02.01	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA.					14	14					
51	16414	531.941.0980.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO- NEONATAL		1		1	61	62					
				23	23		52	2,401	2,453			1,568	633	

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS

9

SIN TEXTO

SIN TEXTO



UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Partida	RSREI	SAI	EQUIPO	Eléctrica	Antisaneitaria	Gases	Valor	Tuberia	Desinstalación e instalación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Sustento de no-accidentalidad COEPRIS	Tiempo de Entrega (Días naturales posterior al fallo)
1	11694	531.156.0069.03.01	CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	388 Camas para terapia intensiva	90
2	11709	531.160.0026.03.01	UNIDAD DE FOTOFUORANGIOGRAFIA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
3	11713	531.168.0069.02.01	ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACIÓN.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.		90
4	11759	531.291.0028.01.01	UNIDAD ESTOMATOLÓGICA CON MODULO INTEGRADO (CON COMPRESORA)	SI Req.	SI Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Intermedio	SI Req.	No Req.	2161 Unidad para tratamiento dental con escupidera	90
5	11780	531.324.0201.03.01	ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
6	11782	531.325.0069.01.01	UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFIA OFTALMOLÓGICA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
7	11788	531.327.0257.01.01	SISTEMA DE MONITORIZACIÓN FISIOLÓGICA EN PRUEBA DE ESFUERZO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
8	11790	531.328.0116.02.01	UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA (GINECOLÓGICA).	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.		90
9	11813	531.341.0481.05.01	UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON TELEMANDO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
10	11814	531.341.0489.01.01	UNIDAD RADIOLÓGICA DE 500 MA CON CUBIERTA DESPLAZABLE (EQUIPO DIGITAL).	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
11	11823	531.341.2479.03.01	UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
12	11830	531.341.2552.01.01	UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCÓPICA, TIPO ARCO EN C.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
13	11838	531.350.0026.01.01	LASER QUIRÚRGICO NEODYMIUM-YAG.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
14	11851	531.361.0171.01.01	ESPIRÓMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
15	11902	531.430.0061.01.01	FOTOCOAGULADOR INTEGRAL PARA RETINA, ESTADO SOLIDO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
16	11928	531.497.0053.02.01	INCUBADORA DE TRASLADO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
17	11943	531.552.1010.04.01	LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
18	11947	531.562.1457.01.01	LÁMPARA DE EXAMINACIÓN CON FUENTE DE LUZ LED	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	1223 Lámpara quirúrgica	90
													1224 Lámparas de chicle	90

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATACIONES



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Eléctrica	Hidro-sanitaria	Gases	Vapor	Tubería	Desinstalación e instalación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Sustento de necesidad/COFEPRIIS	Tiempo de Entrega (Días naturales posterior al fallo)
19	12036	531.616.5108.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL (PARA ELECTROHIDRAULICA GINECOLOGIA)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1384 Mesas, para cirugía	90
20	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIURUGIA Y LAMINECTOMIA)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1384 Mesas, para cirugía	90
21	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1384 Mesas, para cirugía	90
22	12060	531.626.0024.02.01	MICROSCOPIO PARA NEUROCIURUGIA	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	90
23	12066	531.626.0123.02.01	MICROSCOPIO PARA OFTALMOCIURUGIA DE ALTA ESPECIALIDAD.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	90
24	12074	531.670.0060.01.01	UNIDAD OTORRINOLARINGOLÓGICA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	2173 Unidades de tratamiento para otorrinolaringología (sin equipar)	90
25	12176	531.925.0022.01.01	ELECTROENCEFALÓGRAFO DE 32 CANALES.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.		90
26	12229	533.159.0132.01.01	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR VERTICAL.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	Fundamental	No Req.	No Req.	426 Campanas, de aislamiento, con flujo de aire laminar	90
27	12293	533.622.0057.02.01	MICROSCOPIO QUIRÚRGICO OFTALMOLÓGICO BASICO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	90
28	16313	531.053.0356.05.01	UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
29	16342	531.316.0094.03.01	VIDEODENDOSCOPIO ADULTO CON TORRE	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
30	16361	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CINCO CAMAS.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
31	16398	531.619.0403.02.01	MONITOR DE SIGNOS VITALES	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
32	16417	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO INTERMEDIO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
33	16418	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO AVANZADO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
34	16434	531.791.0031.02.01	RESONANCIA MAGNETICA INTERMEDIA, UNIDAD DE IMAGEN POR	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90

AMERIS
UNIDAD DE CONTRATOS

7



UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Partida	PREL	SAE	EQUIPO	Eléctrica	Hidrosanitaria	Gases	Vapor	Tiñoria	Desinstalación e Instalación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Sistema de recepción COPEPRIS	Tiempo de Entrega (Días naturales posterior al fallo)
35	16462	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, DOCE CAMAS DE TRAUMA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
36	17033	531.254.0049.04.01	TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE HASTA 20 CORTES, UNI	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
37	17408	531.053.0364.00.01	UNIDAD DE ANESTESIA BÁSICA.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
38	17409	531.053.0372.00.01	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
39	18655	531.941.1012.01.01	VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIÁTRICA/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
40	18802	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, CATORCE CAMAS DE TRAUMA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
41	18870	531.191.0417.00.01	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR MONITOR.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.		90
42	11787	531.327.0232.01.01	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRÁFICO CONTINUO Y AMBULATORIO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
43	11803	531.333.0317.01.01	ELECTROMÓGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
44	11923	531.497.2083.02.01	INCUBADORA PARA RECIÉN NACIDO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
45	12188	531.941.0048.01.01	VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
46	12193	531.941.0972.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
47	16364	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
48	16377	531.252.0033.02.01	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (SIN FOTOTERAPIA)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
49	16378	531.252.0033.02.01	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Partida	PREI	SAI	Equipo	Eléctrica	Hidro-sanitaria	Gases	Vapor	Tubería	Destalación e instalación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Sistema de no necesidad COTEPIS	Tiempo de Entrega (Días naturales posterior al fallo)
50	16400	531.619.0403.02.01	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	fundamental	SI Req.	SI req.		90
51	16414	531.941.0980.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90

NOMENCLATURA		TIPO DE CAPACITACIÓN:
No Req		NO REQUERIDA: Por la simplicidad de uso del artículo no se requiere capacitación.
F = FUNDAMENTAL		Capacitación sobre el funcionamiento general, aplica a equipos de baja complejidad tecnológica en los que sola se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento.
I = INTERMEDIA.		Cuando además de la anterior, se requiere de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones.
A = AVANZADA		Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos factores que garanticen desempeño óptimo, continuo y seguro.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

2



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**

**DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO
BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN**

Pantida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador	Cargo	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	Abastecimiento Simultáneo
3	JALISCO	UMFH10 TEQUILA, JAL	Avenida SIKO GILON No. 223, Colonia Tequila Centro C.P. 46400 Tequila, Municipio de Tequila, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2	*
3	JALISCO	UMFH31 AHUALCO DEL MERCADO, JAL	Calle José María Mercado No. 262, Colonia Ahualulco de Mercado Centro C.P. 46730 Ahualulco de Mercado, Municipio de Ahualulco de Mercado, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	3	*
3	JALISCO	UMFH22 ATOTONILCO, JAL	Calle Lic. Adolfo Ruiz Cortines ex Independencia No. 42, Colonia San Felipe C.P. 47750 Atotonilco El Alto, Municipio de Atotonilco El Alto, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	3	*
3	JALISCO	UMFH13 PIHUAMO, JAL	Carretera Guadalajara-Pihuamo Km 220 No. S/N, Ciudad Pihuamo C.P. 40870 Pihuamo, Municipio de Pihuamo, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2	*
3	JALISCO	UMFH92 MIRAVALLE, GUAD, JAL	Avenida Gobernador Luis G. Curiel entre, Av. De La Pintura y J Salome Pifa No. S/N, Unidad habitacional Miravalle C.P. 44990 Guadalupe, Municipio de Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1	*
3	JALISCO	UMFH8 EL SAUZ, GUAD, JAL	Avenida Jaime Torres Bodet esq. Zanizar No. 3070, Unidad habitacional El Sauz INFONAVIT C.P. 44987 Guadalupe, Municipio de Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2	*
3	JALISCO	UMF178 ZAPOPAN, JALISCO	Avenida Guadalupe esq. Av Piotr Tchakovski No. 6215, Residencial Guadalupe C.P. 45047 Zapopan, Municipio de Zapopan, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2	*
3	JALISCO	UMFH9 EL ALAMO, TLAQUEPAQUE, JA	Calzada Dr. Roberto Michel No. 3340, Colonia Álamo Industrial C.P. 45593 Tlaquepaque, Municipio de Tlaquepaque, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2	*
3	JALISCO	UMF170 PALMAR DE A, PTO V, JAL	Calle Ozama Pacifico Pte. No. 350, Fraccionamiento El Palmar de Atarama C.P. 48314 Puerto Vallarta, Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	5	*
3	JALISCO	UMF162 MELAQUE, JAL	Calle Hidalgo No. 44, Congregación San Patricio O Melaque C.P. 48980 Chusiatlan, Municipio de Chusiatlan, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2	*
3	JALISCO	UMF48 DR ROBERTO MENDIOLA, JAL	Avenida Circunvalación No. 2209, Colonia Circunvalación Obispos C.P. 44716 Guadalupe, Municipio de Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	6	*
4	JALISCO	UMFH24 AMECA, JAL	Calzada Gobernador Flavio Romero de Velasco esq. López Mateos No. 178, Colonia Ameca Centro C.P. 46600 Ameca, Municipio de Ameca, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico Delegacional	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado (con compresora)	1	*

Handwritten signature and stamp



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO
BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador	Cargo	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	Abastecimiento Simultáneo
4	JALISCO	UMF13 PIHUAMO, JAL	Carretera Guadalupe-Pihuamo Km 220 No. S/N, Ciudad Pihuamo C.P. 49570 Pihuamo, Municipio de Pihuamo, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico Delegacional	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con módulo integrado (con compresora)	1	*
4	JALISCO	UMF1 AGUA AZUL, GUAD, JAL	Calleza Del Campesino No. 100, Colonia Guadalupe Centro C.P. 44100 Guadalupe, Municipio de Calle Magisterio est Zacatecas No. 1425, Colonia Observatorio C.P. 44266 Guadalupe, Municipio de Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con módulo integrado	2	*
4	JALISCO	UMF51 LA NORMAL, GUAD, JAL	Calle Magisterio est Zacatecas No. 1425, Colonia Observatorio C.P. 44266 Guadalupe, Municipio de Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico Delegacional	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con módulo integrado (con compresora)	2	*
4	JALISCO	UMF92 MIRAVALLE, GUAD, JAL	Avenida Gobernador Luis G. Cuñel entre, Av. De La Pintura y J. Salome Pita No. S/N, Unidad habitacional Miravalle C.P. 44890 Guadalupe, Municipio de Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico Delegacional	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con módulo integrado (con compresora)	2	*
4	JALISCO	UMF34 18 DE MARZO, GUAD, JAL	Avenida López de Legaspi, No. 1722, Unidad Habitacional 18 de Marzo C.P. 44960 Guadalupe, Municipio de Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico Delegacional	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con módulo integrado (con compresora)	3	*
4	JALISCO	UMF167 HERMOSA PROVINCIA, GJAL	Calle San Lorenzo No. 360, Colonia Agustín Yañez (La Florida) C.P. 44790 Guadalupe, Municipio de Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico Delegacional	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con módulo integrado (con compresora)	1	*
4	JALISCO	UMF49 CUITLALHUAC, GUAD, JAL	Calle Cuitlahuac No. 769, Colonia Obrera C.P. 44420 Guadalupe, Municipio de Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico Delegacional	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con módulo integrado (con compresora)	1	*
4	JALISCO	UMF170 PALMAR DE A, PTO V, JAL	Calle Oceano Pacifico Pte. No. 350, Fraccionamiento El Palmar de Aramara C.P. 48314 Puerto Vallarta, Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico Delegacional	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con módulo integrado (con compresora)	2	*
4	JALISCO	UMF41 SN JUAN DE LOS LAGOS, JAL	Calle Moreno Valle No. 160, Colonia San Juan de los Lagos Centro C.P. 47000 San Juan de los Lagos, Municipio de San Juan de los Lagos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico Delegacional	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con módulo integrado (con compresora)	1	*
4	JALISCO	UMF3 OBLATOS, GUAD, JAL	Calle Beltrario Domínguez No. 815, Colonia Independencia Oriente C.P. 44340 Guadalupe, Municipio de Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico Delegacional	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con módulo integrado (con compresora)	2	*
4	JALISCO	UMF48 DR ROBERTO MENDIOLA, JAL	Avenida Circunvalación No. 2208, Colonia Circunvalación Oblatos C.P. 44716 Guadalupe, Municipio de Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico Delegacional	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con módulo integrado (con compresora)	3	*
8	JALISCO	HGZMF42 PUERTO VALLARTA, JAL	Boulevard Francisco Medina Ascencio y Melchor Ocampo No. 2066, Colonia Diaz Ordaz C.P. 48310 Puerto Vallarta, Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico Delegacional	11790	531.378.0116.02.01	Unidad de electrocirugía (ginecológica).	2	*

DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 CONTROL DE CONTRATOS



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**

**DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO
BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN**

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador	Cargo	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	Abastecimiento Simultáneo
8	JALISCO	HGR45 LOS AYALA, GUAD. JAL	Calle San Felipe No. 1014, Colonia Guadalupe Centro C.P. 44100 Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico Delegacional	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrología (fisiológica).	4	*
10	JALISCO	HGR 89 Guadalupe	Avenida Agustín Yañez No. 1930, Colonia Moderna C.P. 44190 Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico Delegacional	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiológica de 500 ma con cubierta desplazable (equipo digital).	1	*
10	JALISCO	HGR 46 Guadalupe	Avenida Lázaro Cárdenas No. 1060, Colonia 8 de Julio C.P. 44910 Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico Delegacional	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiológica de 500 ma con cubierta desplazable (equipo digital).	2	*
10	JALISCO	UMF 2 Guadalupe	Calle Jesús García No. 1480, Barrio Santa Teresita C.P. 44600 Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico Delegacional	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiológica de 500 ma con cubierta desplazable (equipo digital).	1	*
10	JALISCO	UMF 34 Guadalupe	Avenida López de Legaspi, No. 1722, Unidad Habitacional 18 de Marzo C.P. 44960 Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico Delegacional	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiológica de 500 ma con cubierta desplazable (equipo digital).	1	*
10	JALISCO	UMF 93 Tonala	Avenida Tomateras No. 131, Colonia Lomas de Tonala C.P. 45400 Tonala, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico Delegacional	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiológica de 500 ma con cubierta desplazable (equipo digital).	1	*
10	JALISCO	UMF 3 Guadalupe	Calle Belizario Dominguez No. 815, Colonia Independencia Oriente C.P. 44340 Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico Delegacional	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiológica de 500 ma con cubierta desplazable (equipo digital).	1	*
14	JALISCO	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Avenida Lázaro Cárdenas No. 1060, Colonia 8 de Julio C.P. 44910 Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico Delegacional	11851	531.561.0171.01.01	Espectrómetro computarizado con neumotacógrafo.	2	*
17	JALISCO	HGZUMAA 7 LAGOS DE MORENO, JAL	Calle Av. El Tepeyac exq. Juan Diego No. 768, Colonia Tepeyac 2 sección C.P. 47410 Lagos de Moreno, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2	*
18	JALISCO	UMFH5 EL SALTO, JAL	Prolongación Calle 70 No. 788, Pueblo El Salto Centro C.P. 45680 El Salto, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico Delegacional	11947	531.562.1457.01.01	Lámpara de examen con fuente de luz led	2	*
18	JALISCO	UMFH19 TURPAN, JAL	Avenida Francisco I Madero No. 422, Colonia Floresta C.P. 49810 Turpan, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico Delegacional	11947	531.562.1457.01.01	Lámpara de examen con fuente de luz led	1	*

DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIOS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO
BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador	Cargo	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	Abastecimiento Simultáneo
18	JALISCO	UMFH18 ZAPOTILTIC, JAL	Calle Mariano Escobedo No. 134, Colonia Zapotiltic, Centro C.P. 49600 Zapotiltic, Municipio de Zapotiltic, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico Delegacional	11947	531.562.1457.01.01	Lámpara de examinación con fuente de luz led	1	*
18	JALISCO	UMF43 TOMATLAN, JAL	Avenida Del Campestre No. 95, Pueblo Tomatlán C.P. 48450 Tomatlán, Municipio de Tomatlán, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico Delegacional	11947	531.562.1457.01.01	Lámpara de examinación con fuente de luz led	1	*
20	JALISCO	HGZUMAA 7 LAGOS DE MORENO, JAL	Calle Av. El Tepeyac esq Juan Diego No. 768, Colonia Tepeyac 2 sección C.P. 47410 Lagos de Moreno, Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico Delegacional	12037	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)	1	*
29	JALISCO	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Avenida Lázaro Cárdenas No. 1060, Colonia 8 de Julio C.P. 44910 Guadaluajara, Municipio de Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico Delegacional	16342	531.316.0094.03.01	Videoscopio adulto con torre.	1	*
31	JALISCO	HGZ14 LA PAZ GUADALAJARA, JAL	Avenida Revolución y Av Rio Nilo No. 7735, Colonia Jardines de la Paz C.P. 44860 Guadaluajara, Municipio de Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1	*
31	JALISCO	HGZUMAA 7 LAGOS DE MORENO, JAL	Calle Av. El Tepeyac esq Juan Diego No. 768, Colonia Tepeyac 2 sección C.P. 47410 Lagos de Moreno, Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5	*
31	JALISCO	HGZ89 FC, JAL	Avenida Agustín Yañez No. 1930, Colonia Moderna C.P. 44190 Guadaluajara, Municipio de Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1	*
31	JALISCO	HGZMF6 OCOTLAN, JAL	Calle Delgadillo Anaujo No. 60, Colonia Florida C.P. 47820 Ocotlán, Municipio de Ocotlán, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2	*
31	JALISCO	HGR45 LOS AYALA, GUAD. JAL	Calle San Felipe No. 1014, Colonia Guadaluajara Centro C.P. 44100 Guadaluajara, Municipio de Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6	*
31	JALISCO	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Avenida Lázaro Cárdenas No. 1060, Colonia 8 de Julio C.P. 44910 Guadaluajara, Municipio de Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6	*
31	JALISCO	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Avenida Lázaro Cárdenas No. 1060, Colonia 8 de Julio C.P. 44910 Guadaluajara, Municipio de Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1	*
33	JALISCO	HGR110 GUADALAJARA, JAL	Calle Circunvalación Oblatos No. 2208, Colonia Circunvalación Oblatos C.P. 44716 Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico Delegacional	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1	*
33	JALISCO	UMF48 DR ROBERTO MENDIOLA, JAL	Avenida Circunvalación No. 2208, Colonia Circunvalación Oblatos C.P. 44716 Guadaluajara, Municipio de Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico Delegacional	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1	*
37	JALISCO	HGZMF42 PUERTO VALLARTA, JAL	Boulevard Francisco Medina Ascencio y Melchor Ocampo No. 2066, Colonia Díaz Ordaz C.P. 48310 Puerto Vallarta, Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico Delegacional	17408	531.053.0364.00.01	Unidad de anestesia básica.	2	*

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO
BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador	Cargo	PREF	SAI	Descripción	Cantidad	Abastecimiento Simultáneo
38	JALISCO	HGZUMAA 7 LAGOS DE MORENO, JAL	Calle Av. El Tepyac esq Juan Diego No. 768, Colonia Tepyac 2, sección C.P. 47410 Lagos de Moreno, Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	2	
38	JALISCO	HG289 FC, JAL	Avenida Agustín Yañez No. 1930, Colonia Moderna C.P. 44190 Guadalupe, Municipio de Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	2	
38	JALISCO	HGR45 LOS AYALA, GUAD, JAL	Calle San Felipe No. 1014, Colonia Guadalupe Centro C.P. 44100 Guadalupe, Municipio de Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	2	
38	JALISCO	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Avenida Lázaro Cárdenas No. 1060, Colonia 8 de Julio C.P. 44910 Guadalupe, Municipio de Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	4	
38	JALISCO	HGR110 GUADALAJARA, JAL	Calle Circunvalación Oblatos No. 2208, Colonia Circunvalación Oblatos C.P. 44716 Guadalupe, Municipio de Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1	
38	JALISCO	UMF52 C/UMAA TLACUAPAQUE, JAL	Boulevard Marcelino García Barragán entre Río Suchiate y Río Mezcala No. 1596, Colonia Olímpica C.P. 44430 Guadalupe, Municipio de Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1	
39	JALISCO	HGR45 LOS AYALA, GUAD, JAL	Calle San Felipe No. 1014, Colonia Guadalupe Centro C.P. 44100 Guadalupe, Municipio de Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico Delegacional	18655	531.941.4012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1	
41	JALISCO	UMF1 AGUA AZUL, GUAD, JAL	Calzada Del Campesino No. 100, Colonia Guadalupe Centro C.P. 44100 Guadalupe, Municipio de Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico Delegacional	18870	531.191.0417.00.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor.	1	
46	JALISCO	HG289 FC, JAL	Avenida Agustín Yañez No. 1930, Colonia Moderna C.P. 44190 Guadalupe, Municipio de Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador pediátrico.	1	
46	JALISCO	HGZMF9 CIUDAD GUZMAN, JAL	Avenida Cristóbal Colón esq. Santa No. 750, Colonia Ciudad Guzmán Centro C.P. 49000 Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador pediátrico.	2	
46	JALISCO	HGZMF9 CIUDAD GUZMAN, JAL	Avenida Cristóbal Colón esq. Santa No. 750, Colonia Ciudad Guzmán Centro C.P. 49000 Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador pediátrico.	1	

DÍA 13 DE ABRIL DE 2015
 CRISTÓBAL COLÓN
 CIUDAD GUZMÁN, JALISCO

SIN TEXTO

SIN TEXTO

φ